DIARIO BALEAR

DEL SABADO 3 DE MAYO DE 1828.

† *La Invencion de la santa Cruz.*

Sale el sol á las 5 y 7 minutos y se pone á las 6 y 53 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada á la Direccion general para que en todos los pueblos que tengan derechos de puertas se subaste la Renta de aguardiente.

Enterado el Rey nuestro Señor de lo que V. SS. informan acerca de la solicitud de D. Lucas de Sierra, en que pretende tomar en arrendamiento por dos años la Renta de aguardiente de toda la provincia de Segovia, por la cantidad de 2509 reales en cada uno, se ha servido S. M. desestimar la proposicion, y mandar que la Real orden de 10 de enero próccsimo, en que se previno que se sacase á pública subasta en Badajoz la espresada Renta, se haga estensiva á los demas pueblos que tienen derechos de puertas, con prevencion á los Intendentes, de que cuando se les presenten propuestas para arriendos, hagan entender á los licitadores las sujeten á pueblos donde no se hayan celebrado los arriendos, pues ninguno de los ejecutados en debida forma se debe rescindir; y que sacándolas á pública subasta con fijacion de edictos, en todos los pueblos que comprenda el distrito de la provincia, se proceda al remate en el mejor postos por el orden que señalan las Reales instrucciones. De Real orden &c. Madrid 16 de marzo de 1828. =Luis Lopez Ballesteros. (*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 23 de febrero.

Continúa la persecucion contra los armenios católicos; sin embargo de que los mismos ulemas han representado al Gobierno en favor de estos infelices. El patriarca armenio cada dia va siendo mas cruel, y la consternacion se ve pintada en todos sus correligionarios: los musulmanes de la costa asiática han procurado suavizar algun tanto la suerte de los desgraciados que emigran sin recurso alguno; pero la carnicería mas crùel se ejerce en medio de ellos, principalmente de los niños.

Desde el dia 4 sabemos aqui que se ha formado en Lóndres el nuevo Ministerio que preside lord Welington; pero esto ha hecho muy poca sensacion en el reis-effendi y en el Divan, pues que el estado de cosas cada vez se empeora mas, y no se tiene ninguna consideracion á los cristianos.

La Puerta ha ratificado el convenio con Dinamarca, España y Nápoles contenido en el tratado de Ackerman, y se le ha dado copia del acta al enviado de España.

El reis effendi ha invitado por medio de una circular á todas las legaciones europeas, para que le pasen un estado ecsacto de todos los nacionales que residan en esta capital y en las provincias, á fin, segun dice, de facilitarles el que gocen de la proteccion que la Puerta ha ofrecido á los francos. Esta demanda, cuyo verdadero objeto es desconocido, pone á los enviados europeos en un compromiso, y aunque ayer convocaron á todos sus nacionales para que diesen sus nombres, estado y profesion, se cree que no llegue á formalizarse la lista, y que sobre ello se obrará con la mayor circunspeccion y prudencia. (*Gazette de Augsbourg.*)

FRANCIA.

Paris 2 de abril.

El 27 de marzo último partió del Haya con direccion á Petersburgo S. A. R. el Príncipe de Orange, acompañado de su ayudante el baron van-Fuly-van Serooskerke.

=Una carta escrita el 4 de diciembre último en el castillo de Capo-Coast anuncia la muerte del hijo de Mungo-Parck, célebre viagero, que murió en el pais de Akimboo, á corta distancia de Accoa; habia llegado á aquel pais por el julio último con intencion de penetrar en lo interior del Africa, con el objeto de completar los descubrimientos que la muerte de su padre le impidió terminar. (*Gaceta de Francia.*)

Modo de conservar los paños, pieles &c. contra la polilla.

Los ingleses se sirven con buen écsito de las operaciones siguientes para destruir las polillas, ó para arrojarlas del paño, de las palatinas (1), de los manguitos &c. Se toma simiente de ambarilla (2) (*hibiscus abelmoscus*), con ella se perfuman ligeramente los paños y cualquiera otra cosa que se quiera conservar, ó si no, se pone entre los dobleces y pliegues de los vestidos. Esta grana, á mas de la ventaja de arrojar las polillas, tiene la de comunicar á los vestidos un olor agradable y poco fuerte.

Los manguiteros para conservar las palatinas, las pieles, los pellejos, las telas de lana &c., y para destruir la vitalidad de los huevos de los insectos que los roen, los bañan con una ligera solucion de percloruro de mercurio en espíritu de vino (medio adarme

(1) *Especie de chal ó cuello de pieles de que usaban las señoras, muy antiguo, y que vuelve á usarse ahora.*

(2) *Especie de almizcle.*

por litro (3) de alcool), ó bien con la solucion alcoólica de arseniate de potasa, preparado en las proporciones de 15 granos de esta sal por litro de alcool. Tambien pueden servir estas soluciones en el arte de rellenar los pájaros. (*B. Fisico-economica.*)

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Barcelona 17 *de abril.*

En la mañana del 1.º de abril se dignaron SS. MM. visitar el prado y demas piezas en donde se efectuan las operaciones necesarias para las indianas de los Sres. D. B. Santaló y Compañía al cargo de los Sres. Urell y Compañía, sito á media hora de esta ciudad: Desde el dia anterior en que se les dió este feliz anuncio, procuraron segun lo permitió la cortedad del tiempo adornar todo el prado y edificio con vistosas colgaduras de damasco carmesí y un entretegido de piezas blancas en forma de ondas sostenidas por los árboles; en su centro y parte mas elevada se construyó una hermosa glorieta cubierta con varias piezas que formaban vistosas colgaduras; entre sus columnatas estaban colocadas una multitud de macetas de esquisitas flores naturales; su circunferencia estaba cubierta de ricas alfombras y en ella se habian tambien colocado dos sillas cubiertas de damasco por si SS. MM. hubiesen querido descansar y lograr del delicioso punto de vista que ofrece aquel sitio. Al llegar SS. MM. á la puerta principal del prado, fueron recibidos por los espresados propietarios y encargados; y desde alli, acompañados por los mismos, pasa-

(3) *Medida francesa que equivale á media azumbre poco mas ó menos en los líquidos, y como medio celemin en los áridos.*

ron á recorrer muy detenidamente todas las piezas que componen el establecimiento. Entraron en la cuadra donde se efectúa el blanqueo de las telas, y en la que D. Juan Urell les esplicó minuciosamente la accion química que ejercen los cuerpos que se emplean, desde la primera hasta la última operacion.

Pasaron seguidamente á otra pieza en que se efectúan las operaciones de animalizar las telas ya impregnadas de mordiente y las de pasarlas por diferentes baños de materias colorantes, y habiéndose manifestado igualmente á SS. MM. el objeto de dichas operaciones, fueron en seguida al lugar en que se baten las piezas: desde alli pasaron á ver el tendedero en que habia varias piezas con todo orden y simetría; y habiendo finalizado asi tan honrosa visita, salieron del prado entre las aclamaciones de todos los dependientes de él y de un sin número de personas que habian acudido de los pueblos circunvecinos.

En seguida pasaron SS. MM. á visitar el prado, de indianas y tinte de algodon encarnado de D. Jacinto Sala sito en el término de S. Martin de Provensals á como media hora estramuros de esta ciudad. La parte principal del prado estaba cubierta de piezas de distintas especies, unas blancas, otras con los primeros colores fuertes y otras enteramente concluidas, cuya colocacion formaba un punto de vista muy agradable. Otra parte del mismo prado se habia adornado con algodones hilados de varios colores colocados segun el orden de sus operaciones, y lo restante de él formaba una cordillera de higueras cuyas ramas estaban cubiertas de algodon encarnado. El frente de la casa se habia colgado con piezas de indianas finas encarnadas y amarillas; y su entrada estaba entapizada con telas de diferentes colores y dibujos que formaban un dosel debajo del cual se habian co-

locado los retratos de SS. MM. y el camino por donde debian pasar al bajar del coche estaba cubierto igualmente de piezas de indianas; de manera que todo el ornato del edificio y prado consistia en producciones de la fábrica. A pesar del humo denso y mal olor que salia de una porcion de calderas en que hervian los tintes, se acercaron á reconocerlas SS. MM., y observaron detenidamente las operaciones que en ellas ejecutaban los trabajadores; y despues pasaron un largo rato en el batan y lavadero de los hilados y tejidos. En los pilares sobre que descansa el encubierto de este sitio que se habia adornado con suma elegancia estaban colocadas las siguientes inscripciones.

1.ª *La proteccion Soberana para la industria es la mejor mano.*

2.ª *La presencia del Rey nuestro Señor (Q. D. G.) todo lo anima.*

3.ª *Alentaos operarios que con las miras paternales de nuestro Rey y Señor no os faltarán jornales.*

4.ª *Los artefactos catalanes se cambian con los frutos del suelo castellano.*

5.ª *El caudal que se emplea en los géneros estrangeros empobrece el Estado.*

6.ª *El Rey que convierte en gloria el llanto y terror, á las artes da vigor.*

El Rey nuestro Señor se dignó leerlas una por una y habiéndose obtenido en seguida el Real permiso, se estamparon algunos pañuelos de diferentes colores y dibujos en cuyo centro se habia impreso el siguiente lema:

VIVAN

Nuestros Soberanos

Don Fernando VII

Y

Doña Maria Josefa Amalia.

Al rededor del círculo que formaba el molde se leia otra que decia:

Señor: con vuestra Real presencia renacen las tres industrias por el alto honor que han conseguido de Vuestra proteccion y paternales desvelos. Cuyo lema se dignó leer la Reina nuestra Señora.

SS. MM. se enteraron detenidamente de todos los pormenores del establecimiento haciendo reiteradas preguntas análogas al objeto de su visita manifestando el mayor agrado y complacencia, y despues de haber dado á besar sus Reales manos al dueño del prado, á su esposa, á su familia y á las demas personas que se hallaron presentes, se retiraron dejando admirados á todos de su beneficencia y afabilidad.

Por si SS. MM. se dignaban verlas, se habia conducido al mismo prado el pequeño rebaño de cabras Cachemiras ó del Thibet, que con miras de fomento público á favor de la agricultura é industria, sóstiene la Real Junta de Comercio con el objeto de aclimatar tan apreciable ganado cruzando la casta con las del pais, como felizmente se logra; siendo de esperar que no solo se propagará y prosperará la de las puras, si que mejorará tambien la de las del pais con indecibles ventajas para la agricultura y artes.

De la preciosa lana de aquellas se remitieron muestras para la esposicion pública celebrada en Madrid en el año último; y tiene la Junta la satisfaccion de habérsele con Real orden manifestado el Soberano aprecio de S. M. por tan útiles esfuerzos y tareas en beneficio de la riqueza pública.

SS. MM. se dignaron inspeccionar este útil rebaño habiendo fijado su atencion sobre las puras y mistas nacidas en el pais, aplaudiendo su progreso. asi como sobre la lana que á su presencia se sacó de una de sus cabras, que ecsaminó por sí mismo S. M.

(D. de B.)

Palma 2 de mayo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 PARA EL 3.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrulla Almansa.

Mañana á las 5 de la tarde se hallará en el baluarte de S. Gerónimo para la bendicion de frutos la compañía de granaderos del regimiento de Almansa. =Valencia.

Funcion de iglesia.

Hoy en la iglesia del Real monasterio de Agustinas de Sta. Margarita se celebra una solemne fiesta en obsequio del Sto. Cristo del Nogal que se venera en dicha iglesia: á las 10 cantará la música la misa mayor, en la que predicará el R. P. definidor Fr. Cosme Salom observante.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 29 del pasado.

De Mahon el javeque Sto. Cristo su patron Francisco Estades con 8 marineros y 82 pasageros: salió el 26 en lastre.

De Agdes el id. Misericordia su patron Bernardo Nicolau con 5 marineros y 1 pasagero: salió el 22 con idem.

Idem el 1º del corriente. De Cullera el laud San Antonio su patron Miguel Bruzá con 6 marineros y 4 pasageros: salió el 28 del pasado con arroz.

AVISOS.

Baños: se podrán tomar simples y minerales el lunes 5 de mayo y dias consecutivos, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche, á los mismos précios que estos años anteriores.

Se necesita un criado de unos quince á veinte años que sepa hacer todas las faenas de una casa.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.